

Dec. No. 267-07 que ratifica al señor Arismendy Bautista Ramírez, como Subsecretario de Estado de Interior y Policía y nombra al señor Miguel Bautista Pérez, Subdirector de la Defensa Civil.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 267-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Arismendy Bautista Ramírez, queda ratificado como Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 2. El señor Miguel Batista Pérez, queda designado Subdirector de la Defensa Civil, en sustitución del Lic. Johnny Paulino Peña.

ARTICULO 3. Envíese a las instituciones correspondientes para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 268-07 que nombra varios diplomáticos en la Embajada de la República en Colombia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 268-07